

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES

25ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
13 DE SETIEMBRE DE 2022

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
AÑO 2022

XLIX LEGISLATURA DEPARTAMENTAL
Tercer período

Canelones, 13 de setiembre de 2022

XLIX LEGISLATURA

25ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

Tercer período

PRESIDE: EDIL JUAN RIPOLL
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR HUGO RECAGNO
Director general

SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI
Secretario general

SUMARIO

1. ASISTENCIA	3
2. TEXTO DE LA CITACIÓN	7
3. ASUNTOS ENTRADOS	8
4. SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 30º ANIVERSARIO DE LA ADQUISICIÓN DE LA QUINTA CAPURRO POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES	11
5. SE LEVANTA LA SESIÓN	31

1.ASISTENCIA



Junta Departamental de Canelones



SESION EXTRAORDINARIA..... FECHA 13/09/22.....

HORA DE COMIENZO 18.36..... HORA DE CIERRE 19.51.....

Citación Nº 25.

PRESIDENTE Juan R. Pell.....

1er. Vice.....

2do. Vice.....

FRENTE AMPLIO

1	ESTEFANIA DIAZ	X	6	NATHALI MUNIZ
32	CARLOS FERRI	Ausente	37	NIBIA LIMA
63	IVANNA IRIGOIN	Ausente	68	PEDRO MESONE
94	GUSTAVO MAESO	Ausente	99	JOSE A. SOSA
2	JUAN C. ACUÑA	X	7	CESAR LISTA
33	NANCY GARCIA	X	38	EDUARDO POSSE
64	CAMILO ROJAS	Ausente	69	-----
95	FEDERICO ROLON	X	100	PABLO CALLEROS
3	DANIEL PEREIRA	X	8	SERGIO PEREYRA
34	JULIA COUTO	X	39	LIA ABILLEIRA
65	GUILLERMO MARTINEZ	Ausente	70	WILFREDO CABRERA
96	Ma. de los A. PALOMEQUE	Ausente	101	LUCY GARDERES
4	LUCIANA SUAREZ	Ausente	9	SUSANA MUNIZ
35	JULIO AQUINO	X	40	HUGO ACOSTA
66	-----	X	71	MARISOL D'ALBORA
97	SILVANA CORUJO	Ausente	102	HERNAN PEREZ
5	ANDREA IGLESIAS	X	10	CECILIA MARTINEZ
36	-----	X	41	BEATRIZ MELGAR
67	FRANCISCO CASTERIANA	X	72	HERNAN ECHEVARRIA
98	VALENTINA BARRACO	Ausente	103	DANIEL PEREYRA



Junta Departamental de Canelones

FRENTE AMPLIO

11	DIEGO NUÑEZ	<i>[Signature]</i>	16	FABIAN CASTELLANOS	Ausente
42	NIRSA ALVAREZ	Ausente	47	LILIANA DIAS	<i>[Signature]</i>
73	CECILIA PERAZA	Ausente	78	NICOLAS ACOSTA	Ausente
104	ENRIQUE TELLECHEA	Ausente	109	MAYRA PONZO	Ausente
12	JUAN RIPOLL	Presidente	17	Ma. ISABEL MAIESE	<i>[Signature]</i>
43	ROBERTO SARAVIA	<i>[Signature]</i>	48	MIGUEL MENDEZ	Ausente
74	LYA GULARTE	Ausente	79	IVONNE SOSA	Ausente
105	FEDERICO BETANCOR	<i>[Signature]</i>	110	M. DEL CARMEN MOREIRA	<i>[Signature]</i>
13	LYLIAM ESPINOSA	Ausente	18	-----	
44	SONIA AGUIRRE	Ausente	49	Marcelo Ayala	<i>[Signature]</i>
75	JULIO DOMINGUEZ	Ausente	80	MARIA LABANDERA	<i>[Signature]</i>
106	MARIELA ALAMILLA	<i>[Signature]</i>	111	SEBASTIAN MENDIONDO	Ausente
14	CARLOS GRILLE MOTTA	Ausente	19	YAMANDU COSTA	Ausente
45	MONICA BUENO	<i>[Signature]</i>	50	MARIANELA CURA	<i>[Signature]</i>
76	-----		81	FREDY PEREZ	Ausente
107	MILDREN IZZI		112	MAYRA SALSAMENDI	Ausente
15	SILVIA GONZALEZ	<i>[Signature]</i>	20	FERNANDA ORTIZ	<i>[Signature]</i>
46	JULIO C. BRUM	<i>[Signature]</i>	51	JOSE E. ORTIZ	Ausente
77	SOLANGE MARTINEZ	<i>[Signature]</i>	82	LAURA LEMOS	Ausente
108	ANDRES PEDRAZZI	<i>[Signature]</i>	113	NELSON BRITOS	<i>[Signature]</i>

Jefe de Sala..... *[Signature]* N° 136Asistente..... *[Signature]*



Junta Departamental de Canelones



SESION EXTRAORDINARIA..... FECHA 13/09/22.....
 HORA DE COMIENZO 18:36..... HORA DE CIERRE 19:51.....
 Citación Nº 25
 PRESIDENTE Juan Ripoll.....

1er. Vice.....

2do. Vice.....

PARTIDO NACIONAL

21	AGUSTIN OLIVER	Ausente	26	BEATRIZ LAMAS	<i>[Signature]</i>
52	MARCELO TAMBORINI	<i>[Signature]</i>	57	MARIO RODRIGUEZ	Ausente
83	SEBASTIAN MARTINEZ	Ausente	88	JAIME ROSSI	Ausente
114	GABRIELA MINDEGUIA	<i>[Signature]</i>	119	ANA Ma. MODERNELL	Ausente
22	RICHARD PEREZ	<i>[Signature]</i>	27	ALEJANDRO REPETTO	<i>[Signature]</i>
53	NELSON FERREIRA	<i>[Signature]</i>	58	EDUARDO ORTEGA	Ausente
84	DANIEL ITURLAY	Ausente	89	MICAELA HERNANDEZ	Ausente
115	Ma. JESUS MOSEGUI	<i>[Signature]</i>	120	FABIO VENTURA	Ausente
23	BETIANA BRITOS	<i>[Signature]</i>	28	RAUL DE TOMASSI	Ausente
54	LUIS GOGGIA	Ausente	59	ANDREA MARENCO	<i>[Signature]</i>
85	IGNACIO TORENA	<i>[Signature]</i>	90	HUGO DELGADO	<i>[Signature]</i>
116	ANDREA SANDE	<i>[Signature]</i>	121	RAFAEL FERRARI	<i>[Signature]</i>
24	JUAN LOPEZ	<i>[Signature]</i>	29	GUSTAVO MORANDI	<i>[Signature]</i>
55	RUBEN OBIAGUE	<i>[Signature]</i>	60	ROLANDO RIZZO	Ausente
86	CARLOS W. MARTINEZ	Ausente	91	NOELIA MARTINEZ	Ausente
117	Ma. ALESANDRA ROQUERO	<i>[Signature]</i>	122	GONZALO MEDINA	Ausente
25	FABIAN COLOMBO	<i>[Signature]</i>	30	LUIS PERA	Ausente
56	HECTOR BAYARDI	Ausente	61	Ma. ALEJANDRA TIERNO	<i>[Signature]</i>
87	CLAUDIO CABRERA	Ausente	92	JOSE ENRIQUE ESTEFAN	Ausente
118	PATRICIA PELIZZARI	Ausente	123	MARCELO BENTANCOR	Ausente

Jefe de Sala Juan RipollAsistente Yessy Acosta Melo

1



Junta Departamental de Canelones



SESION... EXTRAORDINARIA ... FECHA... 13/09/22 ...

HORA DE COMIENZO... 18:36 ... HORA DE CIERRE... 19:51 ...

Citación Nº... 25 ...

PRESIDENTE... Juan Ripoll ...

1er. Vice.....

2do. Vice.....



PARTIDO COLORADO

31	ALBERTO COSTA	<i>[Signature]</i>
62	SANTIAGO MARANDINO	Ausente
93	FANY CASTELLI	Ausente
124	ALFREDO MARTINEZ	<i>[Signature]</i>

Jefe de Sala... *[Signature]* ... Asistente... *[Signature]* ...

2. TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 9 de setiembre de 2022

CITACIÓN N° E0025/022

La Junta Departamental se reunirá en sesión extraordinaria el próximo 13 de setiembre a las 06:00 p.m. horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno)

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 30° ANIVERSARIO DE LA ADQUISICIÓN DE LA QUINTA CAPURRO POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2022-200-81-00524) (Rep. E0025)

3. ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Siendo la hora 18:36, corresponde dar cuenta de los asuntos entrados.

La mesa ya lo hizo en forma escrita. Por lo tanto, vamos a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados son los siguientes:)

Nro Expediente	Oficina Actual	Asunto	Fecha
2022-200-81-00920	PLENARIO	SEÑORA EDILA NATHALÍ MUNIZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 9 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	09/09/2022 03:24:09 p.m.
2022-200-81-00921	PLENARIO	SEÑORA EDILA BETIANA BRITOS SOLICITA LICENCIA EL DÍA 9 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	09/09/2022 05:26:03 p.m.
2022-200-81-00922	PRESIDENCIA	SEÑORA EDILA FERNANDA ORTIZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 12 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	12/09/2022 01:46:09 p.m.
2022-200-81-00923	PRESIDENCIA	SEÑOR EDIL LUIS PERA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 13 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	12/09/2022 01:51:00 p.m.
2022-200-81-00924	PRESIDENCIA	SEÑORES EDILES RAÚL DETOMASI Y HUGO DELGADO PRESENTAN NOTA SOLICITANDO REITERACIÓN DE PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERIDO AL CLUB DEPORTIVO PARQUE DEL PLATA.	12/09/2022 03:35:11 p.m.
2022-200-81-00925	SECRETARÍA GENERAL	SEÑORA EDILA LYLIAM ESPINOSA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 13 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	12/09/2022 04:28:54 p.m.
2022-200-81-00926	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL MARCELO TAMBORINI SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: RENDICIÓN DE CUENTAS: DATOS, NO RELATOS.	12/09/2022 04:50:00 p.m.
2022-200-81-00927	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL PEDRO MESONE SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: MAESTRA ELENA QUINTEROS: PRESENTE.	12/09/2022 04:53:57 p.m.
2022-200-81-00928	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL DANIEL PEREIRA SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: LIBERALIZACIÓN DE LAS IMPORTACIONES DE CARNE DE AVE.	12/09/2022 04:56:03 p.m.
2022-200-81-00929	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑOR EDIL CÉSAR LISTA SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: FISCALIZACIÓN DE MOTOS EN RUTAS NACIONALES Y POR PARTE DE LAS INTENDENCIAS.	12/09/2022 04:59:01 p.m.

2022-200-81-00930	SECRETARIA GENERAL	CÁMARA DE REPRESENTANTES REMITE TRANSCRIPCIÓN DE LA EXPOSICIÓN ESCRITA PRESENTADA POR EL SEÑOR REPRESENTANTE SEBASTIÁN ANDÚJAR REFERENTE A LA NECESIDAD DE LA INSTALACIÓN DE GARITAS O REFUGIOS PEATONALES SOBRE LA RUTA NACIONAL N°7.	12/09/2022 05:02:34 p.m.
2022-200-81-00931	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑORA EDILA IVANA IRIGOIN SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: CONFLICTO EN LA EDUCACIÓN.	12/09/2022 05:02:56 p.m.
2022-200-81-00932	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑORA EDILA LILIANA DÍAZ SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: DÍA INTERNACIONAL DEL TURISMO 2022: "REPENSAR EL TURISMO".	12/09/2022 05:06:02 p.m.
2022-200-81-00933	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑORA EDILA LILIANA DÍAZ SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: SALUDO A LOS HERMANOS BRASILEÑOS.	12/09/2022 05:08:56 p.m.
2022-200-81-00934	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑORA EDILA MARÍA MOSEGUI SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: 80 AÑOS DEL CLUB SOCIAL PROGRESO.	12/09/2022 05:12:44 p.m.
2022-200-81-00935	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑORA EDILA SUSANA MUÑIZ SE REFIRIÓ EN SALA SOBRE EL TEMA: MANTENER EL PREDIO DE LA ESCUELA N° 47 DE VILLA EL TATO.	12/09/2022 05:23:29 p.m.
2022-200-81-00936	SECRETARIA GENERAL	SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 12 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	12/09/2022 05:38:58 p.m.
2022-200-81-00937	SECRETARÍA GENERAL	SEÑOR EDIL GUSTAVO MORANDI SOLICITA LICENCIA EL DÍA 12 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	12/09/2022 05:40:44 p.m.
2022-200-81-00938	SECRETARÍA GENERAL	SEÑOR EDIL AGUSTÍN OLIVER SOLICITA LICENCIA EL DÍA 13 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.	12/09/2022 05:42:14 p.m.

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	EXPEDIENTE	COMUNICADOS	FECHA RECEPCIÓN
N° 22/06236	2018-81-1300-00380	1.- CÚMPLASE lo dispuesto por Resolución N°0450/022 de fecha 02/08/2022 de la Junta Departamental anexada en actuación 24 del presente. 2.- DENOMINAR "PLAZA MAESTRO JULIO CASTRO" al espacio público definido por la calle N°9, calle D, calle N°8 y Diagonal 4 de la localidad de Parque del Plata, de acuerdo a lo expuesto en el proemio de la presente Resolución.	9/9/2022

N° EXPEDIENTE	<u>ACTUACIONES DE ENTRADAS DE EXPEDIENTES VUELTOS A ESTE ORGANISMO</u>	FECHA
2021-200-81-00128	MTOPI remite actuaciones con respuesta a R. 0145/021 y Of. 476/021 relacionadas con inundaciones en la localidad de Progreso.	12/9/2022

4. SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 30° ANIVERSARIO DE LA ADQUISICIÓN DE LA QUINTA CAPURRO POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:36)

SEÑOR AYALA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Marcelo Ayala.

SEÑOR AYALA.- Señor presidente: por tratarse esta de una sesión extraordinaria, corresponde fijar su hora de finalización. Mociono que la presente sesión finalice una vez agotado el orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Marcelo Ayala.

(Se vota:)

28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Se pasa a considerar el único asunto del orden del día: “SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL 30° ANIVERSARIO DE LA ADQUISICIÓN DE LA QUINTA CAPURRO POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2022-200-81-00524) (Rep. E0025)”.

En discusión.

MAESTRA DE CEREMONIA.- Se invita a los presentes a ponerse de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

(Aplausos)

Seguidamente, los invitamos a entonar las estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace)

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar sesionar en régimen de comisión general para recibir a integrantes del Concejo Municipal.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se invita a formar parte de la mesa al señor alcalde de Santa Lucía, Leonardo Mollo, y al concejal de dicho municipio Ángel Medina.

(Así lo hacen)

(En comisión general)

Damos comienzo a la oratoria.

Tiene la palabra el señor edil Sergio Pereyra, promotor de esta sesión extraordinaria.

SEÑOR PEREYRA (Sergio).- Señor presidente, señor alcalde, señores miembros del Concejo Municipal, vecinos, vecinas, autoridades presentes: para nosotros es un placer estar en la localidad de Santa Lucía en la tarde de hoy. Ciudad con significado, con una de las poblaciones más antiguas de nuestro país, que nuestro departamento atesora y lleva como propia en un recorrido que atraviesa más de tres siglos. Sin duda, la hemos visto crecer y desarrollarse a lo largo de todo este tiempo y generar una serie de condiciones propias que hacen a su historia, a la historia de nuestro departamento y de nuestro país.

En ese escenario, en ese marco nos encontramos con la Quinta de Capurro, lugar al que pretendemos homenajear hoy. Seguramente, varios ediles dediquen tiempo a destacar las bondades de este complejo, de este paisaje de esta ciudad y de nuestro departamento, al cual tanto debemos hacer honor y enorgullecernos como canarios y como uruguayos.

¿Por qué digo esto? Porque hoy lo miramos con la consigna que toma la Junta Departamental de los treinta años de la construcción de un espacio público patrimonial y la importancia que eso tiene. ¿Por qué? Porque haber formado parte de un proceso, sin importar cuál haya sido ni de dónde venimos, hace que podamos apropiarnos de un espacio que es para el disfrute de un montón de personas. Vale la pena referenciarlo, vale la pena destacarlo y, en actividades como esta, potenciar su desarrollo, su conocimiento y su difusión.

Sin duda, lo que es hoy la Quinta de Capurro se debe a varios procesos. En los últimos años, las intervenciones han posibilitado que hoy se disfrute de la manera en que se disfruta y que sea una referencia a nivel botánico, paisajístico e histórico, con un enorme potencial.

La conmemoración de los treinta años de su adquisición, de la intervención de la Junta Departamental, que simbólicamente se reúne aquí hoy, va en el sentido de rescatar la memoria. Memoria que excede a los ediles de aquella época, que llega hasta hoy y que, seguramente, nos trascenderá y llegará a las generaciones futuras de esta forma. ¡Y qué mejor que recordar, potenciar y reconocer la labor que se realizó viendo lo que es la Quinta de Capurro hoy!

En este escenario, muchos se preguntaron el motivo de esta recordación. Debo decir que es ese: la construcción de ese espacio patrimonial, de ese espacio público que es patrimonio de todas y de todos. La Quinta es patrimonio histórico, patrimonio cultural, y el hecho de haberlo apropiado y haberlo tenido presente lo hacen también un patrimonio intangible. Eso es lo mejor que pueden hacer los pueblos: apropiarse de los espacios, de las identidades, tomarlos como suyos.

Eso era lo que queríamos decir. No vamos a ahondar en detalles, pero queremos destacar que, sin dudas, Santa Lucía, su Municipio, su gente y todo nuestro departamento tienen una joya patrimonial, una joya arquitectónica, una joya histórica. Deberíamos tener eso presente y estar orgullosos.

A treinta años de esta fecha simbólica, queremos destacar a Santa Lucía y a nuestro departamento por lo que han hecho y, sobre todo, por lo que podrán hacer de aquí a futuro.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Beatriz Lamas.

SEÑORA LAMAS. Señor presidente: en primer lugar, quiero saludar al alcalde de Santa Lucía, al Concejo Municipal, al alcalde de Cerrillos y a las demás autoridades presentes. También

quiero saludar a los funcionarios municipales, a las organizaciones sociales y a los vecinos de Santa Lucía. Los felicito por la celebración del 30° aniversario de la adquisición de la Quinta de Capurro por parte de la Intendencia de Canelones.

Voy a hacer un poco de historia. Estuvimos buscando información y encontramos que la adquisición se realizó en el año 1992, durante la gestión del intendente de Canelones, doctor José Andújar.

Nos parece oportuno citar un artículo que se publicó el sábado 14 de noviembre de 1992, en el diario El Canario, sobre una nota que el Centro Comercial e Industrial de Santa Lucía hizo llegar al Intendente, a la Junta Departamental y a la Junta Local por la reciente adquisición de la Quinta Capurro. Esta nota me gustó porque concentra el significado que se le dio a la Quinta durante estos treinta años. El texto dice lo siguiente:

En nombre del Centro Comercial e Industrial de Santa Lucía, tenemos el honor de hacer llegar a usted y colaboradores nuestras más sinceras felicitaciones por la reciente adquisición para el patrimonio departamental de la Quinta Capurro de nuestra ciudad.

Sin perjuicio de otras consideraciones o conceptos que al caso pueda corresponder, creemos muy sinceramente que lo menos que podemos hacer, tanto como integrantes de instituciones o como simples ciudadanos, ante un hecho que no dudamos en calificar como muy positivo, es hacerle llegar a ustedes, como a otras personas o autoridades que a nuestro entender pueda corresponder, nuestras palabras de aprobación, de estímulo y solidaridad.

Deseamos manifestar también que entendemos muy lógica y acertada la adquisición, por ser un predio que forma parte muy importante de los aspectos históricos de nuestra ciudad, teniendo además como muy importantes elementos a favor de la realidad de una riqueza en ejemplares vegetales o botánicos en general, que por su variedad pueden servir muy bien a los efectos de estudio y al conocimiento de posibilidades de nuestro clima o medio, lo que puede representar una riqueza que además de lo material, también puede abarcar aspectos turísticos y culturales en los más amplios sentidos.

Para finalizar, deseamos tener un recuerdo y un reconocimiento también para aquellas personas, instituciones, medios periodísticos y demás que con sus inquietudes contribuyeron para que se concretara la realidad de hoy; como a la vez, para los integrantes de la familia que también posibilitaron dicha realidad, los que seguirán en nuestros recuerdos por los hechos históricos que hemos citado y, fundamentalmente, por la Quinta y la calle que llevan su nombre.

Sin más, en nombre del Centro Comercial e Industrial de Santa Lucía, les saludamos con la más atenta consideración y estima.

Heber Jorge. Secretario

Felipe Fuentes. Presidente

Citamos esta nota porque no nos quedan dudas de estas palabras y de la oportuna decisión del intendente de ese momento, José Andújar.

La Quinta luego fue declarada monumento histórico nacional por resolución N° 1001/994. Por la gestión que realizó la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, se declaró monumento histórico el inmueble padrón 2164, sito en el departamento de Canelones, Santa Lucía, ubicado en el Bulevar Francisco Capurro, entre Joaquín Suárez y calle Al Molino.

Nos hemos comprometido durante estos treinta años, hoy y a futuro, a preservar este maravilloso legado.

Quiero destacar la labor que actualmente realizan los funcionarios municipales en cuanto al mantenimiento del parque y la labor de la encargada de la Quinta —no sé si está presente, pero me gustaría conocerla—, la ingeniera Carola Negrone.

Cabe señalar que durante la Semana de Turismo se realizan más de seis mil seiscientas visitas a la Quinta; además, se brindan talleres y charlas.

Felicitamos a los funcionarios y a la ingeniera por promover la participación de la comunidad en la Quinta Capurro.

Encomendamos a los municipios que sigan trabajando y que se unan a este lindo proyecto. Quizás se puedan unir diferentes lugares de la zona. Supongo que eso ya debe estar previsto —el alcalde dice que sí—.

Me encantaría que la gente de mi ciudad viniera más seguido a la Quinta Capurro.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Destacamos la presencia del alcalde de Los Cerrillos, Rodrigo Roncio, y del señor representante nacional por Canelones Sebastián Andújar.

Queremos agradecer a los funcionarios de la Junta Departamental y a los funcionarios de la Quinta Capurro que han recogido y empaquetado algunas semillas para que nos llevemos un hermoso recuerdo de ese lugar.

Tiene la palabra edila Beatriz Melgar.

SEÑORA MELGAR.- Señor presidente: antes que nada, deseo saludar al público en general y a las autoridades presentes. Sean todas y todos bienvenidos a Santa Lucía.

A los seres humanos nos gusta conmemorar con especial atención cuando algún acontecimiento importante cumple una nueva década. En este caso, se trata de tres décadas.

La Quinta Capurro fue adquirida en 1992 por la Intendencia de Canelones y en estos últimos treinta años vivió un proceso especial en el que, poco a poco, fue convirtiéndose en una referencia ineludible del patrimonio nacional. Fue declarada monumento histórico en 1994 y consolidada como el sitio más visitado en el departamento de Canelones durante el Día del Patrimonio, que se realiza año tras año con singular éxito.

Esto es porque nos gusta, como si se tratase de una mágica máquina del tiempo, poner nuestros pies en las huellas de nuestros antepasados, recorrer sus sitios y por un instante soñar con vivir sus vidas, sus costumbres, su época. En este caso, sería recorrer el mundo junto al matrimonio de Federico Capurro y Ema Ruano, eligiendo plantines de especies exóticas y pensando en qué lugar de las nueve hectáreas de la Quinta serían instaladas, para el regocijo de la familia y las amistades.

Así llegaron a Santa Lucía, el balneario de moda a fines del siglo XIX, las magníficas orquídeas, los pequeños arbustos de boj, las increíbles galerías de cañas de bambú, las impresionantes magnolias, los robustos cipreses, los hermosos castaños, los altos eucaliptus, el sorprendente árbol de papel y tantas otras especies, entre las que se destaca la majestuosa figura de la damara, una especie de araucaria muy particular, más conocida como *árbol frío* porque, al tacto, su tronco parece petrificado y su temperatura es siempre baja con relación al calor del ambiente. Pero si hay un momento del año en el que esta quinta se viste de colores y aromas espectaculares, es en primavera.

No es difícil imaginar a la familia Capurro reunida en torno a alguna de las fuentes, aspirando el aroma de las rosas y camelias, disfrutando del estallido de colores de las glicinas, al son del eterno zumbido de las laboriosas abejas. Se puede hasta imaginar a Ema y sus hijas tratando de plasmar sobre tela, en su atelier, tanta paz y tanta belleza.

Es un sitio inspirador y, en algún punto, sanador. Aquí estuvo José Pedro Varela, a la sombra de frondosos cedros y pinos, recuperándose de una rebelde tuberculosis. Por sus senderos de guayabos estuvo perdido en sus ideas y sueños don José Batlle y Ordóñez. Aún hoy es muy común ver a jóvenes artistas, músicos, escritores, personas con sensibilidad y creatividad, reposar sobre el césped y respirar su aire cargado de inspiración, porque, además de tanta historia, lo más importante que posee la Quinta Capurro es su capacidad para elevar nuestro pensamiento, desarrollar nuestra imaginación y hacernos soñar.

Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alejandro Repetto.

SEÑOR REPETTO.- Señor presidente: algunos compañeros han realizado muy buenas exposiciones sobre el contexto histórico de la Quinta Capurro, las que se remitieron a los orígenes de este lugar: su adquisición, realizada por Federico Capurro y su señora; la construcción de su casona, llevada adelante por el arquitecto Alberto Capurro; la conformación de su exclusivo parque, que se distingue por la preservación de flora autóctona, pero, sobre todo, de flora exótica.

Sin duda, es un lugar exclusivo de nuestro país, orgullo de todos los santalucenses, que ha recibido muchísimas visitas de personas ilustres a través del tiempo.

No es mi intención extenderme demasiado y repetir algunas cuestiones ya vertidas en sala por los demás ediles, quienes se han expresado de muy buena manera. Lo que deseo es, brevemente y de forma quizás anecdótica, aportar información sobre cómo se dieron, hace treinta años, los hechos para que el gobierno departamental comprara la Quinta Capurro. Hechos que, por cierto, fueron bastante sencillos y prácticos.

Es de público conocimiento que quien era el intendente de la época era hijo de esta ciudad, nacido, criado y formado en estos barrios, al igual que su señora esposa. Este no es un dato menor, porque, a la postre, los vínculos, la confianza que existía con muchos de quienes eran entonces sus vecinos del *pueblo* —como siempre se le llamaba a esta ciudad— fue determinante para despertar el interés e iniciar el proceso de adquisición del lugar.

¿A qué me refiero con esto, señor presidente? A que los propios vecinos del pueblo, principalmente los vecinos de Calle Ancha, cuando se enteraron de que la Quinta Capurro estaba a la venta, por razones de cercanía, confianza y conocimiento personal del Toto —así lo llamaban en Santa Lucía al entonces intendente Andújar—, se comunicaron con él y se lo hicieron saber. ¡Se vende la Quinta Capurro!

En un principio, la comunicación fue con un sentido de preocupación y de mucha pena, porque el rumor era que había interés de varios en esta; por ejemplo, del Banco Hipotecario, para construir edificios o un centro residencial de salud, y de dos o tres industrias, para instalarse en el lugar. Todos sabemos que cuando el río corre, agua trae. Existían conjeturas de todo tipo. El común denominador era la incertidumbre y la preocupación de todos los vecinos del lugar. ¿Por qué habría preocupación si, seguramente, todo lo que allí podría ocurrir en el futuro cercano sería positivo para el desarrollo de la ciudad? Además, todo aquello que se denominaba *patrimonio arquitectónico* podría

salvaguardarse de buena manera, incluida su exótica y exclusiva flora, desterrando así todo lo catastrófico que se decía que podía pasar con la Quinta.

Señor presidente, la preocupación, en realidad, era por otra cuestión, por algo que se relaciona más con los sentimientos. Era por el patrimonio social, un concepto relacionado con la comunidad y no con lo económico. Nos referimos a ese patrimonio intangible, que supera en valor a cualquier otro; el sentido de pertenencia que muchísimas generaciones tenían, tienen y, ojalá, sigan teniendo con relación al lugar: los recuerdos de la infancia y de la adolescencia; las anécdotas; los picados en la Calle Ancha; las pelotas que se iban detrás de esos grandes muros y la adrenalina de saltarlos si el casero no atendía; las corridas de los perros que custodiaban el lugar; las cientos de leyendas urbanas..., en fin, un gran pedazo de la historia de la vida de Santa Lucía.

Así, de esa manera, se precipitaron los hechos. Las comunicaciones entre la familia Capurro y las autoridades fueron inmediatas, directas, sin intermediarios, y se concretó la adquisición a precio real de la época, en términos inmobiliarios; precio muy accesible.

La participación ciudadana fue el factor clave. Los vecinos querían que la Quinta pasara a ser de los santalucenses. Así se lo hicieron saber a las autoridades del momento, quienes, a su vez, eran grandes conocedoras de esos sentimientos sociales, sin ideas locas, sin planes de reconversión, sin daño patrimonial. Simplemente, en ese momento, el único plan era de custodia sentimental y afectiva. Acción de los vecinos, reacción y compromiso de las autoridades del momento. Juntos preservaron la identidad y el patrimonio. Santa Lucía se lo merecía.

Espero, señor presidente, que este pequeño, pero fiel relato sobre cómo se dieron los acontecimientos en ese momento, ayude a tener una mejor composición de los hechos que, a la postre, hicieron que hoy estemos conmemorando este aniversario.

¡Salud, Santa Lucía! ¡Felicitaciones!

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Gustavo Maeso.

SEÑOR MAESO.- Señor presidente: ante todo, saludo a las autoridades y público presentes.

Quiero agradecerle a la joven edila Estefanía Díaz Pruzzo, titular de esta banca, por permitirme hacer uso de la palabra.

Permítanme realizar un preámbulo.

Santa Lucía es una ciudad que llevo en el corazón. Aquí nací, crecí y viví hasta hace unos años. Aquí descansan mis padres y vive mi hermana Sonia. Esta es una ciudad con una rica historia, por sus edificios y sus ilustres personalidades. Entre las ilustres personalidades destacamos a médicos, literarios, deportistas, políticos... Nombrar a cada uno de ellos implicaría una muy larga lista. Entre sus edificios, podemos mencionar al Palacio Lacueva, donde funcionó la UTU; el Hotel Biltmore, primer hotel turístico de nuestro país; la casa de Rodó, hoy Casa de la Cultura. Junto al señor Albo J. Prigue y la señora Nelly Brum de Sosa, integramos la comisión que realizó los trámites para su compra, y el discurso inaugural de dicha casa estuvo a cargo de mi madre, Violeta Noya. Su gente, siempre con ese espíritu de progreso, que es característico de esta ciudad.

Hoy, realizamos este homenaje a la Quinta Capurro, edificio declarado monumento histórico nacional por Resolución 1001, del 13 de setiembre de 1994. El 20 de diciembre de 1873, Federico Capurro y su señora, Ema Ruano, adquirieron un terreno de 9 hectáreas, situado a orillas del arroyo de los Hornos, que perteneció a Dolores Gil. Este predio fue utilizado como lugar de veraneo de familias de renombre de la época. Los esposos Capurro realizaron un gran jardín con varias fuentes y diferentes especies traídas de Europa y Asia. Allí se encuentran cipreses, plátanos, ibirapitáes, magnolias, glicinas, planta trepadora —cuyas flores duran diez días—, un sendero formado por cañas de bambú, que es una característica de la quinta. En su entrada luce una placa de Clemente Estable, que expresa: “Puesto que el hombre es cada vez más poderoso, educar es cada vez más importante”.

Cuenta con el único ejemplar en Uruguay del árbol damara, de corteza lisa y fría al tacto, así como también con el árbol de papel, cuya corteza se desprende en capas largas, que al tacto se asemejan al papel, y tiene flores sin perfume. Todo esto constituye una valiosa reserva forestal. Hay un atelier, con revestimiento y piso de madera, que oficia de sala de exposiciones, una casa para caseros y la vivienda principal, obra del arquitecto e ingeniero Alberto Capurro, donde hoy se ofrece servicio de cafetería.

Fueron varios los visitantes ilustres. Uno de ellos fue José Pedro Varela, amigo de la familia, quien buscó recuperarse de su enfermedad descansando bajo los árboles.

En 1882, la familia Capurro deja la casa para mudarse a Milán. En 1905 esta es visitada por José Torcuato Batlle y Ordóñez y Juan Zorrilla de San Martín, con motivo de la inauguración del puente sobre el río Santa Lucía.

Quinta Capurro: lugar emblemático con una gran historia que da brillo a la ciudad.

En el presente, al cumplirse 30 años de su adquisición por parte de la Intendencia, está abierta a todo público.

Señor presidente: al decir del periodista amigo Juan Carlos Perdomo, “así te quiero, Santa Lucía”.

Gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Juan Carlos Acuña.

SEÑOR ACUÑA.- Señor presidente: puedo decir que estoy en dos lugares a la vez, porque me encuentro en la sesión de la Junta Departamental y también en mi lugar de trabajo, la Escuela Técnica de Santa Lucía.

Aprovecho la oportunidad para saludar a los compañeros, en particular a los profesores Zully Abraham y Oscar Villaroya.

Los ediles que me precedieron en el uso de la palabra ahondaron bastante en el valor histórico, el valor patrimonial y el valor de la biodiversidad de ese lugar.

Otro aspecto a destacar, que no es menor, es la importancia que tiene la Quinta de Capurro como espacio público, espacio verde, espacio de encuentro para la gente de Santa Lucía y de otras localidades, como comentaban otros ediles. En cualquier momento que uno vaya por allí puede ver gente disfrutando de su tiempo libre y también estudiando. Cabe mencionar que diariamente recibe la visita de estudiantes de diferentes centros educativos. La Quinta de Capurro está vinculada a la educación porque allí se han dictado y se dictan distintos cursos. Uno de ellos, que aprovecha mucho los distintos espacios, los distintos rincones, es el curso de animación sociocultural, brindado por la Intendencia. Algunos egresados de ese curso se encuentran presentes aquí.

Si bien la Quinta de Capurro es propiedad de la Intendencia desde hace treinta años y han pasado varios mandatos, quiero destacar el último empujoncito que se le ha dado, el gran aporte que se le ha hecho en cuanto a infraestructura. En el período pasado y en este se ha invertido mucho, sobre todo en el edificio más pequeño. Donde estaban las caballerizas, hoy podemos ver la cantina o cafetería, donde se realizó una gran inversión. Hay que destacar que la licitación que se realizó para la cantina pasó por la Junta Departamental. Esta ha trabajado desde el inicio en lo que tiene que ver con la ampliación de la Quinta.

Este lugar es muy importante para Santa Lucía. ¡A seguir disfrutándolo!

Gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Rafael Ferrari.

SEÑOR FERRARI.- Señor presidente: quiero agradecer la presencia de integrantes de la Junta Departamental de Canelones, del alcalde y los concejales de la localidad, así como también de los vecinos que han concurrido a presenciar este homenaje a la Quinta Capurro. Quiero aclarar que para nosotros es Quinta Capurro, no Quinta *de* Capurro.

No voy a hablar de las maravillas que tiene la Quinta ni de lo comfortable que ha quedado ni del uso que se le ha dado ni de las ventajas que tiene para el pueblo como lugar de esparcimiento y de encuentro; sobre todo como lugar de encuentro. Algunos compañeros de este cuerpo han resaltado las virtudes del material botánico que se encuentra en la Quinta, pero lo más recomendable es que la visiten y conozcan por sí mismos lo que hay en ella, porque, por más que se lo cuenten, no van a apreciar su magnitud.

Voy a hacer una pequeña reseña de la historia de la Quinta.

A fines de 1873, la familia Capurro adquiere 9 hectáreas de tierra a orillas de la cañada de las Negras o cañada de los Hornos. En el año 1991, la mencionada familia le ofrece la venta de la quinta a la Junta Local de Santa Lucía. A raíz de esto, integrantes de la Junta Local y ediles nacionalistas de la localidad fueron madurando la idea de la compra de la Quinta.

Finalmente, la Intendencia Municipal de Canelones —gobierno nacionalista— adquiere el bien en 1992. Se conforma la Comisión Administradora de la Junta, que queda integrada de la siguiente manera: Miriam Álvarez de Ron, presidenta; Susana Álamo, secretaria; Pedro Nandin, tesorero; ingeniero agrónomo Nelson Cefrorella, vocal; arquitecto Homero Duarte, vocal; Elbio Rossi, vocal; Daniel Lachaga, secretario de relaciones públicas, y Patricia Bogliolo, secretaria administrativa.

Un lunes 12 de octubre, el titular de la Intendencia Municipal de Canelones, doctor José Andújar, procedía a abrir las puertas al público de la histórica Quinta Capurro. Así lo titulaba un diario de la época.

En 1994 es declarada monumento histórico. Fue durante el gobierno de Luis Alberto Lacalle Herrera, con la Junta Local Autónoma designada. Estaba integrada por los vecinos Luis Pintos, Julio Pérez Brignoni y Edgar Estévez.

Para quienes nacimos en esta ciudad, la Quinta Capurro siempre tuvo algo de misterio. La mirábamos desde afuera. La mirábamos como algo distinto y también como algo nostálgico, porque significaba una época que ya había pasado para Santa Lucía: la época de las quintas, la época de esos grandes parques privados. También tuvimos esa sensación de querer saber lo que había del otro lado del muro, porque era inaccesible, salvo si se era invitado.

He pasado al lado de la Quinta infinidad de veces, la he mirado con curiosidad durante muchos años de mi juventud, hasta que, un día, el Estado la hace de todos nosotros. Eso tampoco fue mucha garantía de que pudiera entrar y conocerla. No fue hasta que un concesionario gastronómico le dio otro vuelo que puede entrar ahí por primera vez. Por eso, me detengo para agradecerle al chef Alejandro Romero, quien puso su granito de arena para lograr que la gente entrara a un restaurante y descubriera la Quinta.

Cuando entré, lo que encontré ahí fue como ver el tiempo detenido en las construcciones. Vi un parque que jamás hubiera imaginado que era tal cuando lo mirábamos de afuera. Si vamos por ahí, seguramente paguemos entrada por ver un parque así.

Tener un predio de esas características a solo seis cuadras del centro de la ciudad es un privilegio. En la actualidad, la Quinta es un punto de encuentro de los vecinos, con servicios acordes para esos encuentros, con actividad artística permanente, con talleres variados y, sobre todo, con paseos guiados.

Los invito a que, por ustedes mismos, descubran la magia de la Quinta Capurro. Seguramente, quedarán atrapados en ella.

Para terminar, quisiera agradecerles a los funcionarios que trabajan en la Quinta, porque el estado en que la mantienen solamente se logra con la camiseta puesta, y también a la administración nacionalista del doctor José Andújar, porque gracias a su decisión de adquirirla, socializó y democratizó el uso del predio para el pueblo.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pedro Mesone.

SEÑOR MESONE.- Señor presidente: como vecino de Santa Lucía, sin ser santalucense de pura cepa, les doy la bienvenida a todos y a todas a la ciudad, a la bella Santa Lucía, a “la ciudad del río”. Tiene 240 años de fundada. Como todas las ciudades de esa época, fue construida sobre la base de lo que se conoció como leyes y ordenanzas de Indias. Según estas, el punto más alto se destinaba a la plaza, y bordeando el territorio elegido se diagramaban chacras, que eran destinadas a la producción.

Pasaron 90 años desde su fundación para que llegara el tren a Santa Lucía, en el año 1872. Con su llegada, se facilita el arribo masivo de la aristocracia montevideana —que ya lo hacía por sus propios medios—, lo que transforma a Santa Lucía en la ciudad turística más cercana a Montevideo.

Hace 150 años, el 1° de setiembre de 1872, se funda el primer hotel turístico del interior del país, cuyo edificio aún se puede apreciar en el bulevar Batlle y Ordóñez, frente al parque junto al río.

Un año después del arribo del tren, en diciembre de 1873, el matrimonio de Federico Capurro y Ema Ruano adquieren dos padrones linderos, dos chacras pertenecientes a Dolores Gil, con un área total de 9 hectáreas. Allí, dos años después, el matrimonio crea el parque-jardín junto al ingeniero Alberto Capurro, quien realizó las obras de edificación y de distintas fuentes que aún hoy se conservan.

Es así que nace la Quinta Capurro para disfrute del matrimonio, sus ocho hijos y sus amistades. En su diagramación, tiene suma importancia el gusto y el conocimiento de botánica que Capurro había desarrollado en Italia durante su época de estudiante. Y no es de menor importancia su vinculación con el primer horticultor que arribó a nuestro país, Pedro Antonio Margat, que se estableció en la zona vecina que hoy conocemos como Estación Margat. De su gusto por flores y árboles, más su posibilidad de viajar por el mundo, surge este parque-jardín, que es una verdadera colección de especies, compradas en los distintos continentes por los que pasó. Así es que aún hoy existen ejemplares de origen europeo, asiático y americano.

En 1882, la familia deja la Quinta y se radica en Milán, Italia. Luego, desde el fallecimiento de Ema Ruano, el parque es cerrado y cae en estado de abandono.

Durante el gobierno departamental del Partido Nacional, con el santalucense doctor José Andújar como intendente, en 1992 la Intendencia compra la Quinta Capurro, pasando así de propiedad privada a propiedad pública. Dos años más tarde, en 1994, es declarada patrimonio histórico nacional.

Se comienza así, con pequeñas acciones, a recuperarla de su estado de abandono, pero fue en los últimos quince o veinte años que se logra acondicionar para el máximo disfrute de todas y todos. Con el accionar del gobierno departamental y el continuo empeño de funcionarias y funcionarios, se pone en condiciones para ser visitada por todo el público.

Hoy, cuenta con un sendero inclusivo, por el que se pueden desplazar personas en sillas de ruedas, por ejemplo, y carteles adecuados para que, mediante el sistema Braille, quienes no ven puedan informarse frente a qué ejemplar están. La Quinta Capurro es un ejemplo concreto de cómo beneficiarnos todas y todos de la propiedad pública si se administra pensando en la gente.

Otro aspecto que quiero resaltar es la libertad que se respira en la Quinta Capurro. Allí somos libres de disfrutar de la diversidad del paisaje, follajes, aromas, trinos. Somos libres de disfrutar desde una simple caminata o compartir un mate, hasta funciones de teatro y

exposiciones varias. Libres hasta de cosechar guayabas, con la única condición de no dañar los árboles.

Quiero hacer mención a los pájaros y a su libertad. La diversidad de especies de aves que habitan la Quinta, libres de agrotóxicos, de agresiones de cazadores, haciendo uso de su libertad, se adueñaron de las viejas zonas de producción que quedaron vacías, improductivas, y se dispusieron a sembrar. Sembraron diversidad en un plano de igualdad. Diagramaron, con sabiduría y bajo presupuesto —o nulo—, parques alternativos, en los que hoy conviven especies autóctonas, nativas, con especies exóticas, foráneas, y ampliaron, así, la zona de disfrute para todo público.

Señor presidente, invito a quienes hoy se retiren sin conocer la Quinta Capurro a que vuelvan para conocerla. Santa Lucía brinda un montón de motivos para regresar, y la Quinta Capurro es uno de los principales. También exhorto a valorar lo público. Administremos bien la propiedad pública, la propiedad del Estado, en todas sus formas, en beneficio de todas y todos, y valoremos la libertad, la libertad de expresarnos y construir juntos y juntas; la libertad de diseñar, de diagramar en la diversidad, con igualdad, como los pájaros, como los pájaros libres.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Alfredo Martínez.

SEÑOR MARTÍNEZ (Alfredo).- Señor presidente: buenas tardes a todos. Para mí, es un honor poder estar acá, en la conmemoración de estos treinta años simbólicos, como bien decía un compañero que me antecedió. Son treinta años simbólicos de la Quinta Capurro; lugar donde probablemente aún queden los ecos de la lucha de un gran hombre, como fue José Pedro Varela, que además de luchar por una transformación educativa, luchó contra una enfermedad terrible, como la tuberculosis, en ese lugar.

Seguramente, la primera vez que lo visitó quedó maravillado al ver tanto verde y sentir tanta paz.

Quisiera aprovechar la oportunidad para felicitar a los vecinos de Santa Lucía por la preciosa ciudad que tienen e invitarlos a seguir construyendo historia y a seguir dejando marcas en la memoria colectiva.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Liliana Díaz.

SEÑORA DÍAZ (Liliana).- Buenas tardes. Quiero darles las gracias al alcalde y concejales de Santa Lucía por recibirnos en su casa. Asimismo, agradezco a los vecinos y vecinas que están acompañando esta sesión extraordinaria, que realmente es muy gratificante. Por supuesto, también a todos los compañeros ediles y compañeras edilas de los distintos partidos que integran nuestra Junta Departamental.

Quiero decir que sentí una gran satisfacción al recibir, al ingresar a este recinto, semillas de glicinas. Antes de llegar hasta aquí, a la UTU nueva de Santa Lucía, recorrimos con algunos compañeros y compañeras la Quinta de Capurro, la *Quinta Capurro* como dijera el compañero Ferrari. No nos dio el tiempo para recorrerla toda, pero ya hemos estado en otras oportunidades. Justamente, las glicinas fueron las que nos dieron la bienvenida. La explosión de la primavera se dio hoy para recibirnos y celebrar este acontecimiento, que son los treinta años de la adquisición de este patrimonio por parte de la Intendencia de Canelones.

Les voy a transmitir mi impresión personal, porque ya se habló de la flora, las especies de los pájaros y la parte histórica.

Hace unos cuantos años, en el marco de la gestión de Marcos Carámbula, intendente de nuestra fuerza política, esposo de Elena Pareja, hablábamos —no como edila, porque no lo era en ese momento, sino por mi actividad profesional— de la importancia que tenía el patrimonio, la cultura y las áreas naturales de nuestro departamento. El propio Marcos Carámbula hacía referencia a cuánto patrimonio y cuántas áreas naturales teníamos en nuestro departamento. Por supuesto que la Quinta Capurro estuvo en esa conversación y también en la gestión.

Hoy, año 2022, a los treinta años de su adquisición, podemos sentir la gran satisfacción de que se sigue trabajando desde la propia Intendencia, también haciéndolo público-privado. Antiguamente, a Santa Lucía se le decía *la ciudad del río*; no sé si se la sigue llamando así hoy. Cada vez que salía nuestro corresponsal desde Santa Lucía decía: “Desde la ciudad del río”. Santa Lucía, específicamente la Quinta Capurro, está siendo centro de atención, incluso desde la Asociación Turística de Canelones, la que integran varios empresarios de esta zona del departamento.

Justamente, como mencionaba una edila que me antecedió en la palabra, ese intercambio que se está haciendo para poder conocer nuestros lugares se va a fortalecer en la medida que se ponga en práctica el proyecto Transportando Identidades en nuestro departamento, que es fundamental.

Así como citaron varios ediles y edilas, esto se logra con la gente. Si uno no ama su lugar o no le da el reconocimiento que realmente tiene, las cosas no salen. En este caso, salió y

se continuó. ¿Por qué? Porque la gente quiso, y si la gente quiere, las cosas se hacen. Después hay que buscarle la vuelta.

Reitero la felicitación, que ya señalaron muchos compañeros, a los funcionarios y funcionarias que llevan adelante esto. Quiero destacar muy especialmente el trabajo de la compañera edila Beatriz Melgar, quien estuvo en la gestión de este lugar realmente maravilloso. Un lugar para conocer, para divulgar y para hacernos pensar en la importancia que tienen nuestra identidad, nuestro patrimonio, la cultura y nuestra sociedad.

Recuerdo que yo venía en tren a Santa Lucía. Estoy como un compañero edil, que hoy no ha venido, que conoce todos los lugares. Y, bueno, es la edad. Si bien Santa Lucía en ese momento era un balneario de esplendor de la gente pudiente, la llegada del tren tuvo una importancia fundamental. No estuve en la llegada del tren, pero sí veníamos en tren. Mi viejo es ferroviario y veníamos desde La Paz al río. Mientras esperábamos el tren para regresar hacíamos la recorrida por la ciudad. El muro de la Quinta Capurro era inmenso; nunca pude entrar. Recuerdo que nos decían que si no te portabas bien, te tiraban para adentro. Esas cosas que los padres nos dicen y nos asustan. Quería mencionar ese recuerdo.

Santa Lucía, en particular, ha sido y sigue siendo, aunque el tren no está, algo maravilloso. Es muy lindo para quienes pudimos vivirlo poder contarlo hoy aquí.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Alejandra Tierno.

SEÑORA TIERNO.- Señor presidente: tengo el agrado de referirme a la Quinta Capurro, declarada monumento histórico nacional, ubicada en esta ciudad de Santa Lucía.

Es representativa de la etapa de mayor esplendor de la ciudad, cuando esta era un lugar de veraneo frecuentado por las familias más pudientes de aquellas épocas. Sus dueños, Federico Capurro y Ema Ruano, formaron un jardín con una gran diversidad botánica, con especies traídas de Europa y Asia. El trazado de sus líneas y el microclima que estos factores generan hacen de esta una valiosa reserva forestal, que data de 1873, cuando se dio la adquisición de los terrenos a orillas del arroyo de los Hornos que originalmente pertenecían a Dolores Gil.

El predio cuenta con una vivienda de los caseros, un sendero de bambú, la casona principal y la casa de los visitantes, la que supo albergar a José Pedro Varela en sus visitas a la familia. Tiene un amplio portón de hierro que sirve de acceso principal a ese jardín maravilloso.

Fue adquirida hace treinta años por la Intendencia de Canelones. Es innegable la importancia de reconocer este lugar como fuente de identidad y salvaguardar este patrimonio.

Por ello es necesario promover el reconocimiento, la sensibilización, lo que redundará en el reforzamiento del sentimiento identitario de los protagonistas y de la comunidad en la que se encuentra esta quinta.

“El artista crea, lo creado luego no le pertenece: pasa a ser patrimonio de quien lo entiende. El artista crea y ahí acaba su responsabilidad, porque lo creado pasa a ser patrimonio y, por lo tanto, responsabilidad del pueblo.”

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Solicito permiso al cuerpo para hacer uso de la palabra desde la mesa.

Parece que fue ayer —pero fue hace treinta años— que estábamos en la Bella, en la ciudad del río, reunidos, en primer lugar, para visitar ese parque hermoso y, en segundo lugar, para votar, en la sede del Club 23 de Marzo, la adquisición de la Quinta Capurro.

La vida, la historia y la política no empiezan cuando uno llega ni terminan cuando uno se va.

De aquel momento, recordamos a ediles de varios partidos: a Robert Suárez Fagúndez, quien fue presidente de la Junta, del Partido Nacional; al *Gordo* Heber González, del Partido Nacional; a Heber Quijano, del Partido Colorado, y a Freddy González, del Frente Amplio. Ellos fueron algunos de los firmantes del proyecto de la compra de la Quinta.

Queremos decirlo, y en alta voz, que no nos duelen prendas en reconocer y en felicitar la acción del intendente de ese momento, que no es un hombre de nuestro partido. Porque, reiteramos, ¡ni la política ni la vida ni la historia empiezan cuando nosotros llegamos, ni estas terminan cuando nos vamos!

Creemos que el exintendente José Andújar, *el Toto*, tomó una decisión acertada. Más allá de eso, en momentos en los que en países cercanos se intentan magnicidios y hay grietas, y en los que en nuestro país algunos actores políticos empiezan a levantar la voz en forma agresiva, queremos recordar que un intendente blanco compró la Quinta Capurro y que intendentes frenteamplistas siguieron ese camino, invirtiendo para que llegase a ser lo que es hoy.

Nada termina cuando nosotros nos vamos, tampoco. Seguramente, vendrán otros hombres y otras mujeres que, ojalá, continúen esa obra y ese compromiso, porque cuando una

obra es buena, no importa quién la hace; importa consolidarla, importa mantenerla, importa desarrollarla.

Creo que, más allá de lo hermosa que es la Quinta, este es un hermoso ejemplo de lo que es nuestro país y nuestro sistema político. Más allá del furor con que a veces defendemos nuestras ideas, nuestras propuestas y nuestro pensamiento, ¡mucho más allá de eso existe el escucharnos, existe una convivencia pacífica, que ojalá no se termine nunca!

La Bella tiene una joya en su corona, que es la Quinta Capurro. Tiene otros lugares también muy hermosos.

Así como el edil Gustavo Maeso repetía el grito que Juan Carlos Perdomo lanza cada vez que termina su programa —que es un grito de amor, que es un grito de paz, que es un grito de guerra, que es un grito de construcción y para despertarnos—, también queremos repetirlo nosotros: ¡Así te quiero, Santa Lucía!

(Aplausos)

Invitamos al señor alcalde de Santa Lucía, Leonardo Mollo, a hacer uso de la palabra.

SEÑOR MOLLO.- Primero que nada, buenas noches. Saludamos al legislativo departamental. Su presencia en este lugar, para nosotros es muy importante. También saludamos a las autoridades locales de UTU, con quienes estamos continuamente en comunicación, y les agradecemos poder hacer este acto en este hermoso gimnasio, que se usa a diario, pero en el que hoy se suspendieron las actividades para que pudiéramos disfrutarlo. También saludamos a las autoridades nacionales presentes. Veo al hijo del Toto, por el fondo. Saludamos a las instituciones y organizaciones locales presentes.

Han dicho mucho de la Quinta Capurro, pero para poder hablar de ella tenemos que hablar un poco de lo que era antes Santa Lucía.

Hace unos días nos visitó el embajador de Paraguay. Santa Lucía, en un principio, se llamaba Guardia de los Paraguayos, por quienes habitaban el territorio en ese momento, hacia 1740. Luego pasó a llamarse Villa San Juan Bautista, y se empezó a construir la iglesia de la ciudad. Por error, se recibieron campanas que no eran para Santa Lucía, sino para Canelones, y son las que suenan en este momento. Después se fundó la ciudad de Santa Lucía, que este año, el 19 de diciembre, cumple 240 años. Es una de las ciudades más antiguas del país. Estamos muy orgullosos de que nos toque a nosotros, en este momento coyuntural, estar presentes en sus 240 años.

¿Qué decir de la Quinta que no hayan dicho? Lo importante de la Quinta Capurro, en este momento, es lo que es en la actualidad. Juan Ripoll contaba recién sobre la adquisición realizada por referentes políticos de un partido y la puesta a punto por parte del Frente Amplio —partido del cual formo parte—. Pero acá lo importante es la gente; la gente hace que la Quinta Capurro esté viva día a día, cultural y turísticamente. La disfrutan jóvenes, niños, adultos, es decir, gente de todas las edades pasa por allí.

Actualmente, la Quinta es visitada por cerca de dos mil personas por semana. Toda la inversión y todo lo que se ha realizado allí, que ha llevado muchos años, a la larga dio sus frutos. Y es por el camino que nosotros queremos seguir andando y conduciendo a Santa Lucía en los momentos que nos toca estar al frente del Municipio. Queremos aportar nuestro granito de arena apoyando y articulando acciones para que los lugares históricos y patrimoniales de la localidad, que son muchísimos, lleguen al punto en el que estamos en este momento con relación a la Quinta Capurro. ¿Por qué? Porque estamos convencidos de que el turismo genera servicios y de que los servicios generan trabajo genuino. Santa Lucía cuenta con el Palacio Lacueva —queremos que a la brevedad se comiencen las restauraciones allí—; con el Hotel Oriental, que luego pasó a llamarse Hotel Biltmore; con la primera fuente de agua mineral del Uruguay, la fuente Aquasana, y con muchísimos lugares significativos más. Este año, junto con la Dirección de Patrimonio del ejecutivo departamental, estaremos poniendo en valor y marcando todos estos lugares patrimoniales, que son más de cuarenta, pero que no son los únicos; hay muchísimos más. Creemos que ese es el camino, es decir, buscar en todos esos espacios patrimoniales la forma de generar trabajo genuino; que el turismo sea la manera de lograr que todos los santalucenses tengan trabajo digno.

Muchas gracias por haber venido hoy. Para nosotros es un honor que estén aquí.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Para finalizar este acto, invitamos a acercarse a la mesa a los coordinadores de los partidos políticos y al subdirector de la Escuela Técnica de Santa Lucía, Óscar Villarroya, a quien, en nombre de la Junta Departamental, vamos a entregarle un pequeño presente como recuerdo del evento que se realizó el día de hoy.

(Se hace entrega de placa recordatoria)

SEÑOR VILLARROYA.- Muchas gracias por habernos tenido en cuenta. Siempre son bienvenidos a nuestra casa de estudios.

Excuso a mi compañera, la directora, que vive en Cardal y por un tema de transporte no pudo estar presente.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Invitamos al alcalde de Santa Lucía, Leonardo Mollo, a acompañarnos. Queremos dejarle como presente una copia autenticada de los documentos que tenemos en el archivo histórico de la Junta Departamental sobre todo el proceso que se dio en el legislativo con respecto a la adquisición de la Quinta Capurro.

(Se hace entrega de la copia)

(Aplausos)

5. SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiéndose agotado la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 19:51)

EDIL JUAN RIPOLL

Presidente

SEÑOR MIGUEL SANGUINETTI

Secretario general

CLAUDIA CUITIÑO

Gerenta de sector

Sector Taquigrafía

